

ESILE S.A.

Salinas, 13 de Febrero del 2.003

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESILE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

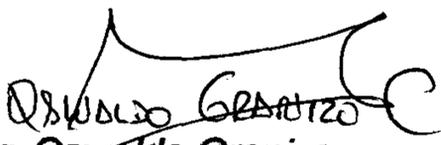
En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de ESILE S.A., pongo a su disposición el informe de las gestiones económicas y administrativas realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.002.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía no se ha iniciado aún lo que se ha podido es incrementar la construcción del hotel, en base a préstamos de los accionistas, lo cual como es lógico ha incidido en los resultados obtenidos y que constan en los Estados Financieros. Sugiero a los accionistas que en conjunto con los administradores, adopten las medidas pertinentes, capaz de que en el próximo ejercicio económico se logre desarrollar la actividad, para los que fue constituido ESILE S.A.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Sr. Oswaldo Granizo
PRESIDENTE EJECUTIVO

26 FEB. 2003

